"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección
****

RESOLUCION Nº 48/2021

QUE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2021 PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE Y MODIFICA PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DE LAS EMPRESAS MENEVA S.R.L Y UNPAR S.A, DISPUESTO POR RESOLUCIÓN Nº 38/2021.

Asunción, 6 de mayo de 2021.

VISTO: La Nota Nº 21/21 de fecha 04 de mayo de 2021 elevada por el Comité de Evaluación, nombrado según Orden Particular Nº 67/2021 del centro Financiero Nº 1, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se eleva el resultado del informe complementario del Comité de Evaluación, realizado en cumplimiento de la Resolución Nº 47/2021, el cual dispone la anulación parcial de la adjudicación y establece la realización de un informe complementario de evaluación en el marco de la licitación de referencia.

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso *"f"*, nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe Complementario de Evaluación y la Adjudicación de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2021 PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS", a favor de las siguientes empresas:

- **MENEVA S.R.L.,** hasta un monto de Guaraníes mil ciento treinta y dos millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos sesenta y tres (Gs 1.132.886.763.-),
- **UNPAR S.A.,** hasta un monto de Guaraníes ciento sesenta y tres millones quinientos veinticuatro mil ciento cuarenta (Gs 163.524.140. -),

2º.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2021, a las siguientes actividades presupuestarias:

MENEVA S.R.L.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.1 OG 311 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe-CF Nº 1	Gs. 26.556.351
PROGRAMA: 1.1.9 OG 311 FF 10 Competitividad e Innovación del Comando en Jefe-COMANJEFE	Gs. 83.467.142
PROGRAMA: 1.1.10 OG 311 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 118.978.550
PROGRAMA: 1.1.8 OG 311 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL	Gs. 293.154.140
PROGRAMA: 1.1.12 OG 311 FF 10 Servicio de Seguridad Presidencial-REP	Gs. 341.364.000
PROGRAMA: 1.1.7 OG 311 FF 10 Servicios en Tecnología de la Información y Comunicación-DIGETIC	Gs. 3.501.859
PROGRAMA: 1.1.13 OG 311 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 31.656.510
PROGRAMA: 1.1.2 OG 311 FF 10 Apoyo con Personal de Fuerzas Especiales para las OM – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES	Gs. 232.528.160
PROGRAMA: 1.1.6 OG 311 FF 10 Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO-DIGERRMOV	Gs. 1.680.051
TOTAL	**Gs. 1.132.886.763.-**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCION

UNPAR S.A.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.1 OG 311 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe-CF Nº 1	Gs. 3.679.200
PROGRAMA: 1.1.9 OG 311 FF 10 Competitividad e Innovación del Comando en Jefe-COMANJEFE	Gs. 31.143.410
PROGRAMA: 1.1.10 OG 311 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 40.815.415
PROGRAMA: 1.1.8 OG 311 FF 10 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL	Gs. 4.540.000
PROGRAMA: 1.1.8 OG 311 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL	Gs. 24.445.000
PROGRAMA: 1.1.12 OG 311 FF 10 Servicio de Seguridad Presidencial-REP	Gs. 25.409.000
PROGRAMA: 1.1.7 OG 311 FF 10 Servicios en Tecnología de la Información y Comunicación-DIGETIC	Gs. 710.500
PROGRAMA: 1.1.13 OG 311 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 2.357.500
PROGRAMA: 1.1.2 OG 311 FF 10 Apoyo con Personal de Fuerzas Especiales para las OM – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES	Gs. 29.665.000
PROGRAMA: 1.1.6 OG 311 FF 10 Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO-DIGERRMOV	Gs. 759.115
TOTAL	**Gs. 163.524.140.-**

3°.- Los puntos no modificados de la Resolución Nº 38 del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, de fecha 20 de abril del corriente, permanecerán invariables y con plena vigencia.

4º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCIÓN

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"